

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Entidad que Reporta

Fanalba S.A. (“la Compañía”) fue constituida en la ciudad de Guayaquil - Ecuador según escritura pública del 12 de Octubre de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 24 de Octubre de 2012, tiene sus oficinas administrativas en el edificio Mirador Oeste piso 2, oficina 2.22, ubicada en Plaza Lagos en el km 6.5 vía Samborondon.

La Compañía tiene como objeto social la compra y exportación de banano. La Compañía inició sus operaciones a partir del año 2013.

La Compañía está sometida al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, Seguros y Valores, y tiene asignado por el Servicio de Rentas Internas, el Registro Único de Contribuyentes No. 0992785942001.

Situación económica del país

Durante el segundo semestre del año 2015 la situación económica mundial ha generado efectos adversos a la economía del Ecuador, principalmente en lo relacionado a la disminución significativa del precio del petróleo, fuente principal de ingresos del presupuesto general del estado, situación que ha generado un importante déficit presupuestario durante el año 2016. En adición la revalorización en el mercado mundial del dólar de los Estados Unidos de América, moneda de uso legal en el Ecuador, ha generado un impacto negativo en las exportaciones no petroleras del país. En la actualidad las autoridades económicas están diseñando diferentes alternativas para hacer frente a estas situaciones, tales como: reajustes al presupuesto general del Estado de manera de priorizar las inversiones, disminución del gasto corriente, financiamiento del déficit fiscal mediante, la emisión de bonos del estado, papeles transables del Banco Central del Ecuador, nuevo financiamiento a través de organismos multilaterales de crédito y gobiernos extranjeros. Así también durante los años 2015 y 2014 ha establecido ciertas medidas con el fin de mejorar la balanza comercial, como lo son: incrementos de salvaguardas y derechos arancelarios, restricciones a las importaciones de ciertos productos, reformas tributarias, entre otras medidas.

La Administración de la Compañía considera que la situación antes indicada ha originado efectos negativos significativos en su operación tales como: reducción de las exportaciones en el mercado en el que desarrolla sus operaciones, incremento en los días de cobro de cartera de clientes del exterior, entre otras, como resultado de lo antes mencionado la Compañía ha tomado decisiones administrativas y de operación que le permitan adaptar la estructura de la Compañía a la realidad económica del país.

La Administración se encuentra monitoreando constantemente las variables económicas que pudieran afectar la economía de los contratos vigentes y la búsqueda de nuevas oportunidades de negocio con el propósito de mantener sus operaciones de manera sustentable. Así también, los accionistas han manifestado su intención de dar el soporte financiero y de otro tipo que sea necesario para la continuidad de operaciones de la Compañía como negocio en marcha.

(2) Bases de Preparación de los Estados Financieros

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por la International Accounting Standards Board (en adelante IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2016.

Estos estados financieros fueron autorizados para su emisión por la Administración de la Compañía el 13 de marzo de 2017 y según las exigencias estatutarias serán sometidos a la aprobación de la junta de accionistas y del directorio de la misma.

(b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

(c) Moneda Funcional y de Presentación

La Compañía, de acuerdo con lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad No. 21 (NIC 21) “Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera” ha determinado que el dólar de los Estados Unidos de América representa su moneda de medición y funcional. Para determinar la moneda funcional, se consideró que el principal ambiente económico en el cual opera la Compañía es el mercado ecuatoriano, cuya moneda de curso legal y unidad de cuenta es el dólar Estados Unidos.

Consecuentemente, las transacciones en otras divisas distintas del dólar de los Estados Unidos de América se consideran “moneda extranjera”.

A menos que se indique lo contrario, las cifras financieras incluidas en los estados financieros adjuntos están expresadas en dólares estadounidenses.

(d) Uso de Estimados y Juicios

La preparación de los estados financieros de acuerdo con lo previsto en las NIIF requiere que la Administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos informados de activos, pasivos, ingresos y gastos. Los resultados reales pudieran diferir de tales estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes se revisan sobre una base continua. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el periodo en el cual las estimaciones son revisadas y en cualquier periodo futuro afectado.

i Juicios

En relación a juicios realizados en la aplicación de políticas de contabilidad, la Administración informa que ninguno de ellos tiene un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

ii Supuestos e Incertidumbres en Estimación

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La información sobre supuestos e incertidumbres en estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en ajuste material en el año subsiguiente se describe en las siguientes notas:

- Nota 6 - Administración de riesgo financiero
- Nota 12 - Edificio, equipo y vehículos
- Nota 15 - Beneficios a empleados

iii Medición de los Valores Razonables

Algunas de las políticas y revelaciones de las NIIFs requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como no financieros. La Compañía utiliza la medición de los valores razonables principalmente para propósitos de reconocimiento inicial y revelación.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo la Compañía utiliza datos de mercados observables siempre que sea posible. De acuerdo a las NIIFs los valores razonables se clasifican en niveles distintos dentro de una jerarquía del valor razonable que se basa en las variables usadas en las técnicas de valoración, como sigue:

- Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.
- Nivel 2: datos diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (precios) o indirectamente (derivados de los precios).
- Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables.

Si las variables usadas para medir el valor razonable de un activo o pasivo pueden clasificarse en niveles distintos de jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de jerarquía del valor razonable de la variable de nivel más bajo que sea significativa a la medición total. Cualquier transferencia entre los niveles de jerarquía del valor razonable se reconoce al final del periodo en el cual ocurrió el cambio.

La nota 5 incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables.

(3) Políticas de Contabilidad Significativas

Las políticas de contabilidad mencionadas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los períodos presentados en estos estados financieros, a menos que otro criterio sea indicado.

(a) Clasificación de Saldos Corrientes y no Corrientes

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los saldos de activos y pasivos presentados en el estado de situación financiera se clasifican en función de su vencimiento; es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a 12 meses, los que están en el ciclo normal de la operación de la Compañía, y, como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

(b) Instrumentos Financieros

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en las categorías de préstamos y partidas por cobrar; y clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

i. Activos y Pasivos Financieros no Derivados – Reconocimiento y Baja

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar y los instrumentos de deuda en la fecha en que se originan. Los otros activos y pasivos financieros se reconocen en la fecha de negociación en la que la Compañía comienza a ser parte de las provisiones contractuales del instrumento.

La Compañía da de baja un activo financiero cuando los derechos contractuales a los flujos de efectivo derivados del activo expiran, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales del activo financiero en una transacción en la que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad del activo financiero. Cualquier participación en los activos financieros transferidos que sea creada o retenida por la Compañía se reconoce como un activo o pasivo separado.

La Compañía da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Compañía cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

ii. Activos Financieros no Derivados – Medición

Préstamos y Partidas por Cobrar

Los préstamos y partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, los préstamos y partidas por cobrar se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. Los préstamos y partidas por cobrar se componen de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar.

iii. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El efectivo y equivalentes de efectivo se compone de los saldos del efectivo disponible en caja y bancos, que son utilizados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

iv. Pasivos Financieros no Derivados - Medición

Otros pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se miden al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La Compañía tiene los siguientes otros pasivos financieros: sobregiro bancario, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar.

v. Capital Social

Las acciones ordinarias (única clase de acciones emitida por la Compañía) son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones ordinarias, de haberlos, son reconocidos como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

(c) Inventarios

Los inventarios de empaque, se determina por el método del costo promedio, excepto por el inventario en tránsito que se llevan al costo específico, e incluye todos los costos incurridos para adquirir los inventarios, los costos de producción o conversión y otros incurridos para llevar el inventario a su localización y condición actual.

El valor neto de realización corresponde al precio de reposición de los bienes adquiridos.

(d) Edificio, equipos y vehículos

i. Reconocimiento y Medición

Las partidas de edificio, equipos y vehículos son valorizadas al costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro.

Los edificios, equipos y vehículos se reconocen como activo si es probable que se deriven de ellos beneficios económicos futuros y su costo puede ser determinado de una manera fiable.

El costo incluye partidas que son directamente atribuibles a la adquisición del activo.

Los programas de computación adquiridos que están integrados a la funcionalidad de los equipos relacionados, son capitalizados como parte de los respectivos equipos.

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las ganancias y pérdidas de la venta de un componente de edificio, equipos y vehículos son determinadas comparando los precios de venta con sus valores en libros, y son reconocidas en el estado de resultado integrales cuando se realizan.

ii. Costos posteriores

Los costos por reparaciones y mantenimiento de rutina en edificio, equipos y vehículos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

iii. Depreciación

La depreciación de los elementos de edificio, equipos y vehículos se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual. La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de línea recta, considerando la vida útil establecida para cada componente de los edificios, equipos y vehículos, en función de un análisis técnico efectuado por la Administración de la Compañía. Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Los elementos de edificio, equipos y vehículos se deprecian desde la fecha en la cual están instalados y listos para su uso o en el caso de los activos construidos internamente, desde la fecha en la cual el activo esté completado y en condiciones de ser usado.

Las vidas útiles estimadas para el período actual y comparativo son las siguientes:

	Vidas útiles estimadas en años
Edificios	20
Vehículos	5
Equipos de computacion	3
Muebles y equipos de oficina	10
Software	3

Los métodos de depreciación y vidas útiles son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

Las ganancias o pérdidas de la disposición de un elemento de edificio, equipos y vehículos, son determinados comparando los precios de venta con sus valores en libros y son reconocidas en resultados.

(e) Deterioro

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

i. Activos Financieros no Derivados

Los activos financieros son evaluados por la Compañía en cada fecha de presentación de los estados financieros, para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Se considera que existe esa evidencia objetiva cuando ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, con efectos negativos en los flujos de efectivo futuros del activo que pueden estimarse de manera fiable.

La evidencia objetiva que un activo financiero está deteriorado puede incluir el incumplimiento de pago por parte de un deudor, la reestructuración de un valor adeudado a la Compañía en términos que la Compañía no consideraría en otras circunstancias, indicadores que el deudor o emisor entrará en bancarrota, cambios adversos en el estado de pago del prestatario de la Compañía, condiciones económicas que se relacionen con incumplimiento o la desaparición de un mercado activo para una inversión.

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos al costo amortizado tanto nivel específico como colectivo. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similar.

Una pérdida por deterioro relacionada con un activo financiero que se valora al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta de estimación para deterioro contra las partidas por cobrar. El interés sobre el activo deteriorado continúa reconociéndose a través de la reversión del descuento. Cuando un hecho posterior causa que el monto de la pérdida por deterioro disminuya, esta disminución se reconoce en resultados.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía, diferentes a inventarios, es revisado en la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados "unidad generadora de efectivo" que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en el importe recuperable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder el valor que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

(f) Beneficios a empleados

i. Beneficios Post - Empleo:

Planes de Beneficios Definidos - Jubilación Patronal e Indemnización por Desahucio

La obligación de la Compañía con respecto a planes de beneficios de jubilación patronal está definida por el Código del Trabajo de la República del Ecuador que establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo mínimo de servicio de 25 años en una misma Compañía, el que califica como un plan de beneficios definidos sin asignación de fondos.

Además, dicho Código del Trabajo establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada con base en el número de años de servicio.

La Compañía determina la obligación neta relacionada con el beneficio por jubilación patronal e indemnización por desahucio por separado, calculando el monto del beneficio futuro que los empleados han adquirido a cambio de sus servicios durante el período actual y períodos previos; ese beneficio se descuenta para determinar su valor presente.

La Administración utiliza supuestos para determinar la mejor estimación de estos beneficios. Dicha expectativa al igual que los supuestos son establecidos por la Compañía, utilizando información financiera pública. Estos supuestos incluyen una tasa de descuento, los aumentos esperados en las remuneraciones y permanencia futura, entre otros.

ii. Beneficios a Corto Plazo

Las obligaciones por beneficios a corto plazo de los trabajadores son medidas sobre una base no descontada (esto es, valor nominal derivado de la aplicación de leyes laborales ecuatorianas vigentes) y son contabilizadas como gastos en la medida en la cual el empleado provee el servicio o el beneficio es devengado por el mismo.

Se reconoce un pasivo si la Compañía posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad. Las principales acumulaciones reconocidas por este concepto corresponden a los beneficios como decimotercera y decimocuarta remuneración, fondos de reserva, vacaciones y participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía.

(g) Provisiones y Contingencias

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las obligaciones o pérdidas asociadas con provisiones y contingencias, originadas en reclamos, litigios, multas o penalidades en general, se reconocen como pasivo en el estado de situación financiera cuando existe una obligación legal cierta o probable de pagar la obligación, y el monto puede ser razonablemente estimado. El importe reconocido como provisión corresponde a la mejor estimación, a la fecha del estado de situación financiera, del desembolso necesario para pagar la obligación presente, tomando en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la mayoría de los sucesos y circunstancias concurrentes a la valoración de estas. El saneamiento del descuento se reconoce como costo financiero.

Cuando no es probable que un flujo de salida de beneficios económicos sea requerido, o el monto no puede ser estimado de manera fiable, la obligación es revelada como un pasivo contingente. Obligaciones razonablemente posibles, cuya existencia será confirmada por la ocurrencia de uno o más eventos futuros son también reveladas como pasivos contingentes a menos que la probabilidad de un flujo de salida de beneficios económicos sea remota.

No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

(h) Reconocimiento de Ingresos Ordinarios, Costos y Gastos

Productos vendidos

Los ingresos provenientes de la venta de frutas en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de devoluciones, bonificaciones o rebajas comerciales. Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva respecto de que los riesgos y beneficios significativos derivados de la propiedad de los bienes han sido transferidos al cliente, es probable que se reciban los beneficios asociados con la transacción, los costos incurridos y las posibles devoluciones de los bienes negociados pueden ser medidos de manera fiable y la Compañía no conserva para sí ningún involucramiento en la administración corriente de los bienes vendidos. Si es probable que se otorguen descuentos y el monto de estos puede estimarse de manera fiable, el descuento se reconoce como una reducción del ingreso cuando se reconocen las ventas.

Costos y Gastos

Los costos y gastos son reconocidos con base en lo causado o cuando son incurridos. Se reconoce inmediatamente un gasto cuando el desembolso efectuado no produce beneficios económicos futuros.

(i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido es reconocido en resultados excepto que se relacione con partidas reconocidas en otros resultados integrales o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el monto de impuesto relacionado es reconocido en otros resultados integrales o en el patrimonio, respectivamente.

i. Impuesto Corriente

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El impuesto corriente es el imputable a la utilidad gravable del año, la cual es determinada de conformidad con lo previsto en la Ley de Régimen Tributario Interno vigente a la fecha de los estados financieros y cualquier ajuste al impuesto por pagar de años anteriores.

ii. Impuesto Diferido

El impuesto a la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y sus correspondientes bases tributarias. No se reconoce impuesto a la renta diferido por las diferencias temporarias que surgen en el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afecta la utilidad o pérdida financiera ni gravable.

El impuesto a la renta diferido es medido a la tasa de impuesto que se espera aplique al momento de la reversión de las diferencias temporarias, de acuerdo con lo previsto en la ley de impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Al determinar el monto de los impuestos corrientes e impuestos diferidos, la Compañía considera el impacto de las posiciones fiscales inciertas y si pueden adeudarse impuestos e intereses adicionales. La Compañía cree que la acumulación de sus pasivos tributarios es adecuada para todos los años fiscales abiertos sobre la base de su evaluación de muchos factores, incluyendo las interpretaciones de la ley tributaria y la experiencia anterior. Esta evaluación depende de estimaciones y supuestos y puede involucrar una serie de juicios acerca de eventos futuros. Puede surgir nueva información que haga que la Compañía cambie su juicio acerca de la idoneidad de los pasivos fiscales actuales; tales cambios en los pasivos fiscales impactarán el gasto fiscal en el período en el cual se determinen.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados, y, consecuentemente se presentan en los estados de situación financiera por su importe neto, si existe un derecho legal de compensar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con el impuesto a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria, sobre la misma entidad tributaria o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuesto diferido es reconocido por las pérdidas tributarias trasladables a ejercicios futuros y diferencias temporarias deducibles, en la medida en la cual sea probable que estén disponibles ganancias gravables futuras contra las que pueden ser utilizados. Los activos por impuesto diferido son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados serán realizados.

Sólo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en los estados financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores tributarios, reconocidos como tales por la autoridad tributaria, y siempre que los créditos tributarios respectivos no se hallen prescritos y que, además, se relacionen con el mismo tipo de impuesto a compensar.

(4) Normas Nuevas y Revisadas Emitidas pero aún no Efectivas

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Hemos comunicado a la gerencia, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad de la auditoría, y los hallazgos significativos de auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos en nuestra auditoría

Normas	Fecha efectiva de vigencia
Enmienda a la NIC 7 Estado de Flujo de efectivo – Revelaciones	1 de enero de 2017
Enmienda a la NIC 12 Impuestos a las ganancias – Reconocimientos de activos por impuesto diferidos por pérdidas no realizadas	1 de enero de 2017
Enmienda a las NIIF2 Pagos basados en acciones – Clasificación y medición de operaciones de pago basado en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 15 Ingresos de actividades ordinarias provenientes de contratos con clientes	1 de enero de 2018
NIIF 9 Instrumentos financieros	1 de enero de 2018
NIIF 16 Arrendamientos	1 de enero de 2019
Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28 – Venta o aportación de activo entre un inversor y su asociada / negocio conjunto	Aún no definida

La gerencia no ha completado el proceso de evaluación de los efectos que resultarán de la adopción de las enmiendas mencionadas; sin embargo, la expectativa de la gerencia es que no existen impactos significativos de la adopción de estas normas o enmiendas.

(5) Determinación de Valores Razonables

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de los activos y pasivos financieros y no financieros. Se han determinado los valores razonables para propósitos de valorización y/o revelación sobre la base de los siguientes métodos.

Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

(a) Préstamos y partidas por cobrar

El valor razonable de los préstamos y partidas por cobrar se estima al valor presente de los flujos de efectivo futuros, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición. Las cuentas por cobrar comerciales sin tasa de interés son medidas al monto de la factura si el efecto del descuento es inmaterial. Este valor razonable se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales.

El monto en libros de las cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar se aproximan a su valor razonable, dado su vencimiento de corto plazo.

(b) Otros pasivos financieros

El valor razonable, que se determina al momento del reconocimiento inicial y para propósitos de revelación en cada fecha de los estados financieros anuales, se calcula sobre la base del valor presente del capital futuro y los flujos de interés, descontados a la tasa de interés de mercado a la fecha de medición.

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los montos registrados de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas y gastos por pagar se aproximan a su valor razonable debido a que tales instrumentos tienen vencimiento en el corto plazo.

(c) Inventarios

El valor razonable de los inventarios adquiridos se determina sobre la base del precio de venta estimado en el curso normal del negocio, menos los costos estimados para terminar la venta y un margen de utilidad razonable basado en el esfuerzo que se requiere para producir y vender dichos inventarios.

(d) Edificio, equipos y vehículos

El valor razonable de los edificios, equipos y vehículos, se basan en el costo histórico. El valor razonable corresponde al monto estimado por el que éste podría intercambiarse a la fecha de los estados financieros entre un comprador y un vendedor dispuestos en una transacción en condiciones de independencia mutua.

(6) Administración de Riesgo Financiero

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- a) Riesgo de crédito
- b) Riesgo de liquidez
- c) Riesgo de mercado
- d) Riesgo operacional

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como el desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgos de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgos adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. Se revisan regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgos de la Compañía, a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades.

La Compañía, a través de sus normas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el cual todos los empleados entiendan sus roles y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgos y revisa si su marco de administración de riesgos es apropiado respecto a los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

La Compañía ha identificado los objetivos y funciones en la administración del riesgo financiero:

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- 1) Identificar los tipos de riesgos que pueden afectar la operación y resultados de la Compañía;
- 2) Medir y controlar los riesgos mediante implementación de los siguientes procesos: monitoreo de indicadores de control, determinación de capital para cubrir un riesgo e identificación de alternativas para mejorar rendimientos.

(a) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito se presenta cuando existe una alta probabilidad de que los clientes no cumplan con sus obligaciones contractuales. La Administración de la Compañía considera que su riesgo de crédito es medio, ya que no posee concentración de sus ventas.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Efectivo en caja y bancos	US\$	7.720	142.140
Inversiones temporales		174.427	266.241
Cuentas por cobrar comerciales		1.178.419	2.195.444
Otras cuentas por cobrar		<u>435.468</u>	<u>1.053.666</u>
	US\$	<u>1.796.034</u>	<u>3.657.491</u>

Cuentas por cobrar comerciales

La Compañía vende la fruta principalmente a compañías ubicadas en Europa y Asia; consecuentemente, el riesgo de crédito se ve afectado principalmente por las características individuales de los clientes. Aproximadamente el (56% de las ventas 2016), están concentradas en 4 principales clientes.

La antigüedad de los saldos de los deudores comerciales es la siguiente:

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		2016	2015
Vigentes y no deterioradas	US\$	226.915	971.339
De 1 a 90 días		500.433	547.028
De 91 a 180 días		-	30.244
De 181 a 270 días		2.802	245.257
Mas de 361 días		896.539	522.435
	US\$	<u>1.626.689</u>	<u>2.316.303</u>

La variación por estimación de deterioro con respecto de las cuentas por cobrar comerciales fue la siguiente:

		2016	2015
Saldo al inicio del año neto	US\$	120.859	107.575
Mas (menos)		-	-
Castigos		-	-
Estimacion cargada al gasto		327.411	13.284
Saldo al final del año	US\$	<u>448.270</u>	<u>120.859</u>

Otras cuentas por cobrar

El principal componente de las otras cuentas por cobrar corresponde a crédito tributario del IVA, retenciones en la fuente de clientes, cuentas por cobrar productores, anticipo proveedores y préstamos a empleados.

Efectivo y equivalente de efectivo

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$ 7,720 al 31 de diciembre del 2016 (US\$142,140 al 31 de diciembre del 2015), que representan su máxima exposición al riesgo de crédito para estos activos. El efectivo en caja y bancos son mantenidos principalmente en bancos calificados entre el rango AAA y AAA- según agencias calificadoras de riesgo según agencias registradas en la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

(b) Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Administración para administrar la liquidez, es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar junto con las salidas de efectivo esperadas cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar.

A continuación, se resumen los vencimientos contractuales de los pasivos financieros no derivados:

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		31 de diciembre de 2016			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses
Cuentas por pagar comerciales	US\$	2.059.294	267.741	538.527	1.253.026
Otras cuentas y gastos por pagar		538.888	108.713	14.140	416.035
	US\$	<u>2.598.182</u>	<u>376.454</u>	<u>552.667</u>	<u>1.669.061</u>

		31 de diciembre de 2015			
		Valor en libros	De 0 a 3 meses	De 3 a 6 meses	De 6 a 12 meses
Sobregiro bancario	US\$	69	69	-	-
Cuentas por pagar comerciales		3.398.031	3.398.031	-	-
Otras cuentas y gastos por pagar		1.142.497	1.100.720	32.197	9.580
	US\$	<u>4.540.597</u>	<u>4.498.820</u>	<u>32.197</u>	<u>9.580</u>

(c) Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio o tasas de interés, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

i. Riesgo de Moneda

La moneda utilizada para las transacciones en el Ecuador es el dólar estadounidense y las operaciones que realiza la Compañía son en esa moneda; por lo tanto, la Administración estima que la Compañía no está expuesta al riesgo por fluctuaciones en la tasa de cambio.

ii. Riesgo de Tasa de Interés

Este riesgo está asociado a las tasas de interés variable de las obligaciones contraídas por la Compañía y que por lo mismo generan incertidumbre respecto a los cargos a resultados por concepto de intereses y por la cuantía de los flujos futuros. La Administración considera que no está expuesta a este tipo de riesgo, puesto que no mantiene operaciones de endeudamiento, por consiguiente, sus estados financieros no reflejan ninguna partida que pueda estar expuesta a algún ajuste por cambios en las tasas de interés.

(d) Riesgo Operacional

El riesgo operacional se refiere a la pérdida potencial por deficiencias en los controles internos de la Compañía, lo cual origina errores en el procesamiento y almacenamiento de información, así como por resoluciones administrativas y judiciales adversas. La

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

administración del riesgo operacional en la Compañía tiene como objetivo que los controles requeridos estén identificados, evaluados y alineados con la estrategia de riesgos establecida, para cuantificar el impacto potencial de los riesgos y así distribuir la adecuada asignación de capital por riesgo operacional.

Administración de Capital

La política de la Compañía es mantener un nivel de capital que le permita conservar la confianza de los inversionistas y acreedores y sustentar el desarrollo futuro de sus negocios. El capital se compone del capital social, reserva legal y los resultados acumulados. No hubo cambios en el enfoque de la Compañía para la administración de capital durante el año.

El índice deuda-patrimonio ajustado de la Compañía al término del período del estado de situación financiera era el siguiente:

		2016	2015
Total pasivos	US\$	2.615.850	4.562.856
Menos: efectivo y equivalentes a efectivo		7.720	142.140
Deuda neta	US\$	<u>2.608.130</u>	<u>4.420.716</u>
Total patrimonio	US\$	<u>-247.856</u>	<u>(272.316)</u>
Índice deuda-patrimonio ajustado		<u>-10,52</u>	<u>-16,23</u>

(7) Efectivo en caja y bancos

El detalle del efectivo en caja y bancos es el siguiente:

		2016	2015
Efectivo en caja	US\$	3.499	89.882
Depósitos en bancos		4.221	52.258
	US\$	<u>7.720</u>	<u>142.140</u>

(a) La Compañía mantiene sus cuentas corrientes en Dólares de E.U.A. en diversas entidades locales. Los fondos son de libre disponibilidad y no generan intereses.

(8) Inversiones temporales

Al 31 de diciembre de 2016 el saldo corresponde a certificado de inversión por 174,427 a 365 días de plazo (2015 el saldo corresponde a certificado de inversión por 266,241 a 365 días de plazo), para garantizar depósito en garantía a favor del Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca para garantizar el precio mínimo de sustentación de caja de banano. (nota 22 b)

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(9) Cuentas por cobrar comerciales

Un resumen de las cuentas por cobrar comerciales es el siguiente:

	<u>2016</u>	<u>2015</u>
Exterior	1.626.689	2.316.048
Locales	-	254
Estimación para deterioro de clientes	(448.270)	(120.859)
	<u>1.178.419</u>	<u>2.195.443</u>

La exposición de la Compañía a los riesgos de crédito y moneda y las pérdidas por deterioro relacionadas con las cuentas por cobrar comerciales se revelan en la nota 6.

(10) Otras cuentas por cobrar

Un resumen de las otras cuentas por cobrar es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Impuestos por recuperar (nota 16)	US\$	201.090	572.426
Productores		16.406	265.635
Ministerio de Comercio Exterior		159.287	159.287
Anticipo a proveedores		53.007	41.127
Empleados		4.536	12.691
Otros		1.142	2.500
	US\$	<u>435.468</u>	<u>1.053.666</u>

(11) Inventarios

El detalle de los inventarios es el siguiente:

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Producto terminado	US\$	98.806	163.878
Inventario en poder de terceros		-	34.957
Inventario en tránsito		-	12.544
	US\$	<u>98.806</u>	<u>211.379</u>

(12) Edificio, equipos y vehículos

Un detalle de la edificio, equipos y vehículos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Edificios	US\$	304.230	304.230
Vehículos		73.474	165.502
Equipos de computación		17.325	17.325
Muebles y equipos de oficina		5.741	5.741
Software		2.692	2.692
	US\$	<u>403.462</u>	<u>495.490</u>
Depreciación acumulada		<u>(81.744)</u>	<u>(73.820)</u>
	US\$	<u>321.718</u>	<u>421.670</u>

Durante el 2016 y 2015, los movimientos de edificio, equipos y vehículos fueron los siguientes:

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		Edificio	Vehiculos	Equipos de computacion	Muebles y equipos de oficina	Licencia Software	Total
<b>Costo:</b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$	-	138.744	8.522	4.992	1.470	153.728
Adiciones		304.230	49.402	8.803	749	1.222	364.406
Ventas y retiros		-	(22.644)	-	-	-	(22.644)
Saldos al 31 de diciembre de 2015		304.230	165.502	17.325	5.741	2.692	495.490
Adiciones		-	-	-	-	-	-
Ventas y retiros		-	(92.028)	-	-	-	(92.028)
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$	304.230	73.474	17.325	5.741	2.692	403.462
<b>Depreciación acumulada:</b>							
Saldos al 31 de diciembre de 2014	US\$	-	(25.814)	(2.338)	(236)	-	(28.388)
Adiciones		(15.212)	(32.002)	(4.127)	(537)	(347)	(52.225)
Ventas y retiros		-	6.793	-	-	-	6.793
Saldos al 31 de diciembre de 2015		(15.212)	(51.023)	(6.465)	(773)	(347)	(73.820)
Adiciones		(15.212)	(21.257)	(5.775)	(573)	(897)	(43.714)
Ventas y retiros		-	35.790	-	-	-	35.790
Saldos al 31 de diciembre de 2016	US\$	(30.424)	(36.490)	(12.240)	(1.346)	(1.244)	(81.744)
<b>Valor en libros:</b>							
Al 31 de diciembre de 2015	US\$	319.442	216.525	10.860	4.968	2.345	421.670
Al 31 de diciembre de 2016	US\$	273.806	36.984	5.085	4.395	1.448	321.718

El gasto de depreciación es reconocido como parte de los gastos de administración en el estado de resultados integrales.

(13) Cuentas por pagar comerciales

El siguiente es un resumen de las cuentas por pagar comerciales:

		2016	2015
Proveedores de fruta	US\$	525.960	1.917.823
Proveedores de materiales y otros		1.533.334	1.480.208
	US\$	2.059.294	3.398.031

La exposición de la Compañía al riesgo de liquidez relacionado con cuentas por pagar comerciales se revela en la nota 6 (b).

(14) Otras cuentas y gastos por pagar

El siguiente es un resumen de las otras cuentas y gastos por pagar:

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Acreedores varios	US\$	340.377	670.381
Anticipo de clientes		15.068	155.869
Beneficios a empleados (nota 15)		118.169	193.369
Impuestos por pagar (nota 16)		19.755	50.518
Materiales en consignación		45.519	72.360
	US\$	<u>538.888</u>	<u>1.142.497</u>

(15) Beneficios de empleados

El detalle de beneficios a empleados es el siguiente:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Sueldos y beneficios por pagar	US\$	112.120	178.395
Contribuciones a la seguridad social		2.380	8.553
Participación a trabajadores		3.669	6.421
Jubilacion patronal e indemnización por desahucio		17.668	22.259
	US\$	<u>135.837</u>	<u>215.628</u>
Pasivo corriente	US\$	118.169	193.369
Pasivo a largo plazo		17.668	22.259
	US\$	<u>135.837</u>	<u>215.628</u>

(16) Impuestos por recuperar y por pagar

El siguiente es un resumen de los impuestos por recuperar y por pagar:

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
<b>Por recuperar</b>			
Credito tributario del IVA	US\$	186.507	559.150
Retenciones en la fuente		14.493	13.186
Retenciones del IVA		90	90
	US\$	<u>201.090</u>	<u>572.426</u>
<b>Por pagar</b>			
Retenciones en la fuente	US\$	12.346	32.712
Retenciones del IVA		7.409	17.806
	US\$	<u>19.755</u>	<u>50.518</u>

(17) Impuestos

Situación Fiscal

Las declaraciones de impuesto a la renta, impuesto al valor agregado y retenciones en la fuente presentadas por la Compañía por los ejercicios impositivos de 2013 a 2015 están abiertas a revisión de las autoridades tributarias.

Tasa de impuesto a la renta

La tasa del impuesto a la renta es del 22%. No obstante, a partir del ejercicio fiscal 2015, la tarifa impositiva será del 25% en el caso de que la sociedad tenga accionistas, socios, partícipes, constituyentes, beneficiarios o similares, residentes o establecidos en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición; con una participación directa o indirecta, individual o conjunta, igual o superior al 50% del capital social o de aquel que corresponda a la naturaleza de la sociedad.

Cuando la mencionada participación de los accionistas domiciliados en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición sea menor al 50%, la tarifa del 25% se aplicará sobre la proporción de la base imponible que corresponda a dicha participación.

Asimismo, se aplicará la tarifa del 25% a toda la base imponible, la sociedad que incumpla con el deber de informar a la Administración Tributaria la composición de sus accionistas, socios, partícipes, contribuyentes, beneficiarios o similares, conforme a lo que establezca la Ley de Régimen Tributario Interno y las resoluciones que emita el Servicio de Rentas Internas, sin perjuicio de otras sanciones que fueren aplicables.

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Así también, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones, así como otras afectaciones por aplicación de normas y principios contables.

También están exoneradas del pago del anticipo de impuesto a la renta las sociedades nuevas constituidas a partir de la vigencia del Código de la Producción, hasta por un período de 5 años.

La Ley Orgánica de Incentivos Tributarios para Varios Sectores Productivos, publicada en el Segundo Suplemento del R.O. 860 del 12 de octubre del 2016, establece que el SRI podrá disponer la devolución del anticipo de impuesto a la renta cuando se haya visto afectada significativamente la actividad económica del contribuyente, siempre que este supere el impuesto causado, en la parte que exceda el tipo impositivo efectivo promedio de los contribuyentes definido por la Administración Tributaria.

Conciliación de impuesto a la renta

Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la utilidad gravable, es como sigue:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la renta	20.791	36.385
Mas (menos)		
Otras rentas exentas	-	(275.347)
Gastos no deducibles	32.011	59.650
Ingreso sujeto la impuesto a la renta único	(10.456.275)	(26.936.358)
Costos y gastos deducibles incurridos para generar ingresos sujeto a impuesto a la renta único	10.399.804	26.893.552
(Pérdida Tributaria) Utilidad gravable	(3.669)	(222.118)
Tasa de impuesto a la renta	22%	22%
Provisión por impuesto a la renta	-	-
Anticipo mínimo de impuesto a la renta	-	-
Impuesto a la renta único - sector bananero	147.747	403.157
Provisión para impuesto a la renta cor US\$	147.747	403.157

Dividendos en efectivo

Los dividendos y utilidades, calculados después del pago del impuesto a la renta, distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras residentes en el Ecuador, a favor de otras sociedades nacionales o extranjeras, no domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicción de menor

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

imposición o de personas naturales no residentes en el Ecuador, están exentos de Impuesto a la Renta:

Esta exención no aplica si el beneficiario efectivo; quien económicamente o de hecho tiene el poder de controlar la atribución de disponer del beneficio, es una persona natural residente en el Ecuador. El porcentaje de retención de dividendos o utilidades que se aplique al ingreso gravado dependerá de quien, y donde está localizado el beneficiario efectivo, sin que supere la diferencia entre la máxima tarifa de impuesto a la renta para personas naturales (35%) y la tarifa general de impuesto a la renta prevista para sociedades (22% o 25%).

En el caso de que los dividendos sean distribuidos a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición se debe aplicar una retención adicional por la diferencia entre la tasa máxima de tributación de una persona natural (35%) y la tarifa de impuesto a la renta corporativo aplicable para sociedades (22% o 25%).

Cuando la sociedad que distribuye los dividendos o utilidades incumpla el deber de informar sobre su composición accionaria se procederá a la retención de impuesto a la renta sobre dichos dividendos como si se existiera un beneficiario efectivo residente en el Ecuador.

Cuando una sociedad distribuya dividendos antes de la terminación del ejercicio económico u otorgue préstamos de dinero a sus socios, accionistas o alguna de sus partes relacionadas (préstamos no comerciales), esta operación se considerará como pago de dividendos anticipados y por consiguiente se deberá efectuar la retención correspondiente a la tarifa de impuesto a la renta corporativo vigente al año en curso, sobre el monto de tales pagos. Tal retención será declarada y pagada al mes siguiente de efectuada y constituirá crédito tributario para la empresa en su declaración de Impuesto a la Renta.

#### Enajenación de acciones y participaciones

Se encuentran gravadas con el impuesto a la renta, las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de acciones o participaciones de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

#### Límites de deducción de gastos

Con fecha diciembre 31 de 2014 se aprobó mediante Decreto Ejecutivo No. 539 publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 407, el Reglamento a la Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal, mediante el cual se reformó, entre otras normas, y el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

Como parte de estas reformas, se han establecido los siguientes límites a las deducciones de gastos los cuales se detallan a continuación:

- En general, la deducción de los gastos de Promoción y Publicidad, será deducible hasta el 4% de los ingresos gravados.
- Pagos a partes relacionadas por concepto de regalías, servicios técnicos, administrativos, de consultoría y similares, se limitan al 20% de la base imponible más el valor de dichos gastos.
- La depreciación correspondiente al reavalúo de activos no será deducible a partir del año 2015.

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Serán deducibles las remuneraciones, de acuerdo a los límites establecidos por el Ministerio del Trabajo.
- Se permite el reconocimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos de acuerdo a los casos y condiciones establecidas en el Reglamento.

Impuesto a la salida de divisas (ISD)

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) es del 5% y grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior.
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros.
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses.
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador.

Están exentos del Impuesto a la salida de divisas (ISD):

- Pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales.
- Pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE).
- Pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la salida de divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

Contribuciones especiales

De acuerdo con la Ley Orgánica de Solidaridad y de Corresponsabilidad Ciudadana para la Reconstrucción y Reactivación de las Zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril de 2016, publicada en el suplemento del registro oficial No. 759 del 20 de mayo del 2016, se establecieron ciertas contribuciones por una sola vez, entre las principales que afectan a la Compañía tenemos:

- La Contribución solidaria sobre bienes inmuebles y derechos representativos de capital corresponde al 0.9% del avalúo catastral del 2016; sobre todos los bienes inmuebles

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

existentes en el Ecuador y, sobre el valor patrimonial proporcional que al 31 de diciembre del 2015 pertenezca de manera directa a una sociedad residente en el exterior; si esta corresponde a un paraíso fiscal o jurisdicción de menos imposición o no se conozca su residencia, la contribución será del 1.8%.

- La contribución sobre las utilidades corresponde al 3% de la utilidad gravable del impuesto a la renta, obtenida por las sociedades en el ejercicio fiscal 2015.

Las contribuciones establecidas en esta Ley no podrán ser deducibles del impuesto a la renta de las personas naturales y sociedades. En los casos en los cuales el valor de dichas contribuciones exceda el valor de la utilidad gravable del año 2016, la diferencia será deducible para los siguientes ejercicios fiscales, conforme a los límites y condiciones establecidas en el Reglamento.

(18) Patrimonio

(a) Capital Social

La Compañía ha emitido únicamente acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada uno. Al 31 de diciembre del 2016 el total de acciones autorizadas, suscritas y pagadas es de 800.

<u>Accionistas</u>	<u>País</u>	<u>Número de acciones</u>	<u>Valor de cada acción</u>	<u>Porcentaje de participación %</u>	<u>Valor nominal</u>
Chavarria Ligua Leyla Pamela	Ecuador	400	1	50%	400
Raul German Alban Blacio	Ecuador	400	1	50%	400
		<u>800</u>		<u>100%</u>	<u>800</u>

(b) Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal, por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta igualar, por lo menos, el 50% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para aumentos de capital o para cubrir pérdidas en las operaciones.

(19) Ingresos por actividades ordinarias

Un resumen de los ingresos devengados es el siguiente:

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Banano	US\$	9.957.634	24.441.402
Servicios y materiales		8.197	64.784
Otros		490.444	2.445.173
	US\$	<u>10.456.275</u>	<u>26.951.359</u>

(20) Costos de operación

Los Costos de operación por naturaleza se resumen a continuación:

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Compra de fruta	US\$	7.050.993	18.951.996
Material de empaque		1.728.136	4.477.681
Portuarios		260.178	776.558
Gasto de personal		456.167	711.562
Logística		162.899	1.126.497
Servicios prestados		15.593	29.255
Transporte		-	3.417
Otros costos		14.925	71.647
	US\$	<u>9.688.891</u>	<u>26.148.613</u>

(21) Gastos administrativos

Los gastos administrativos por su naturaleza se resumen a continuación:

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

		<u>2016</u>	<u>2015</u>
Honorarios profesionales	US\$	99.209	131.570
Logística		32.787	70.958
Gastos para cuentas incobrables		327.411	13.284
Alquiler		11.933	71.285
Mantenimientos y reparaciones		9.310	41.534
Gastos legales		43.841	38.994
Transporte		17.429	37.323
Depreciaciones		43.713	52.225
Servicios básicos		14.816	23.323
Impuestos y contribuciones		18.694	47.247
Gastos de personal		3.669	6.421
Seguros		-	22.096
Gastos de viaje		301	7.579
Suministros de oficina		2.861	5.404
Otros gastos		108.897	168.277
	US\$	<u>734.871</u>	<u>737.520</u>

(22) Compromisos

(a) Acuerdo Ministerial

El Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca, mediante Acuerdo Ministerial 350 del 08 de diciembre de 2015, establece el precio mínimo de sustentación al pie de barco de los diferentes tipos de cajas de banano y otras musáceas destinadas a la exportación, en dólares de los Estados Unidos de América, que deberá regir entre el 1 de enero del 2016 al 31 de diciembre de 2016, tomando como base la caja de 22Xu en USD6.16 equivalentes a USD0,1484 por libra.

(b) Resumen de garantías otorgadas

Al 31 de diciembre de 2016 las principales garantías entregadas es la siguiente:

<u>Tipo de garantía</u>	<u>Beneficiario</u>	<u>Valor</u>
Garantía bancaria	Ministerio de Agricultura, Ganadería, Acuacultura y Pesca	135.000

(23) Eventos Subsecuentes

Fanalba S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2016

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Entre el 31 de diciembre de 2016 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.